



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000014

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AL CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA, Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA.

- 1. ANTECEDENTES.-** La compañía SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de julio de 1997, aprobada mediante Resolución No. 1940 de 7 de agosto de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de agosto de 1997.
- 2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA., del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Mera, provincia de Pastaza y la reforma del estatuto fue otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de septiembre de 2015.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo uno de ellos el cambio de domicilio social.

En tal virtud, el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Mera, provincia de Pastaza, y la consiguiente reforma del estatuto de la compañía SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA., fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015- 2002 de 21 SEP 2015

- 3. CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015- 2002 de 21 SEP. 2015 aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Mera, provincia de Pastaza, de la compañía SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma del estatuto. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 4. AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Mera, provincia de Pastaza, de la compañía SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma

X
a

D



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales. |

- 5. REFORMA DEL ESTATUTO.-** Como consecuencia del cambio de domicilio de la compañía **SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEOS CIA. LTDA.**, se reforma el artículo tercero del estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en el Cantón Mera, Provincia de Pastaza..."

Distrito Metropolitano de Quito, 21 SEP 2015

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/PVV
Referencia:

365
Exp. 54413
Tram.30630-0